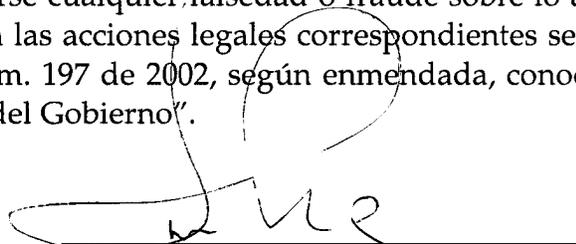


GOBIERNO DE PUERTO RICO
Oficina del Comisionado de Seguros

CERTIFICACIÓN Y JURAMENTO DE INFORME DE TRANSICIÓN

Certifico que a mi mejor entender y conforme me acreditan los funcionarios a cargo de custodiar y proveer la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan, los mismos son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".



Ramón L. Cruz Colón, CPCU, ARe, AU

Affidávit Núm. 56

Jurada y suscrita ante mí por Ramón L. Cruz Colón, mayor de edad, casado, Comisionado de Seguros y vecino de Guaynabo, Puerto Rico a quien conozco personalmente.

En Guaynabo, Puerto Rico, el 8 de octubre de 2012.



Notario o Funcionario Autorizado por Ley